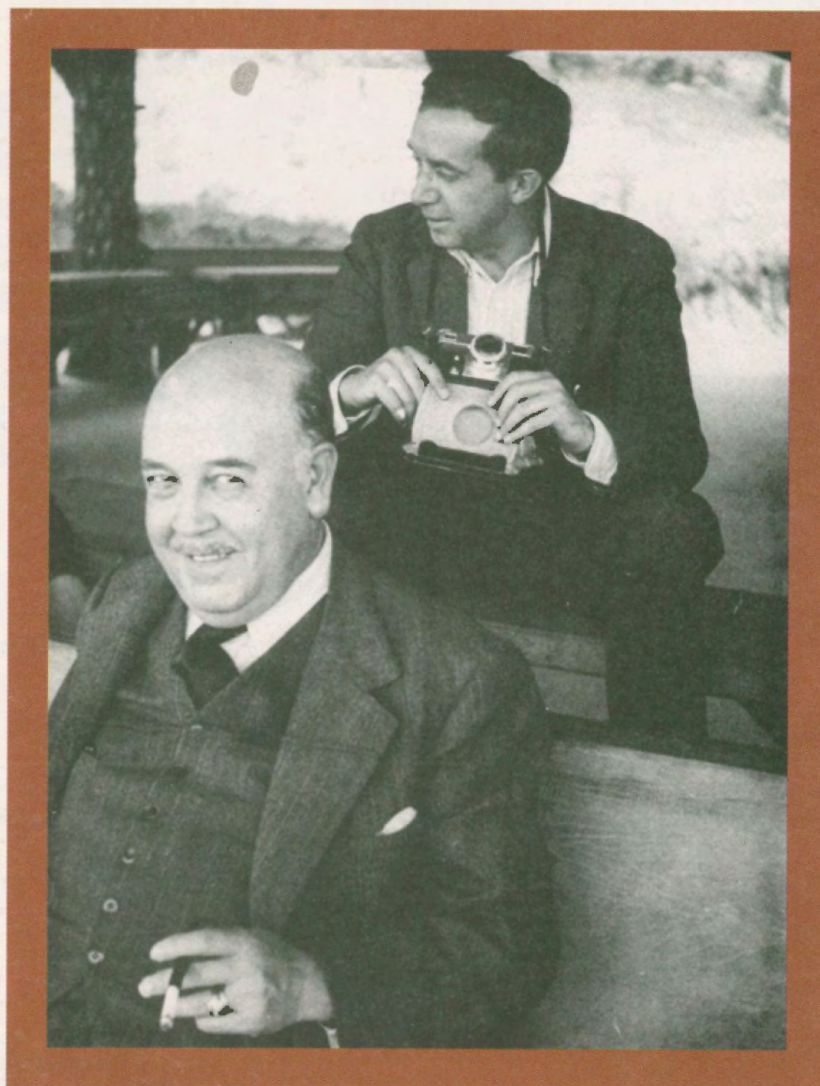


# Boletín **82** Editorial

NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1999



Stéphane Dion. Federalismo y diversidad

Testimonios de una amistad

Epistolario Alfonso Reyes-Daniel Cosío Villegas

**Minuta**

Juego poético

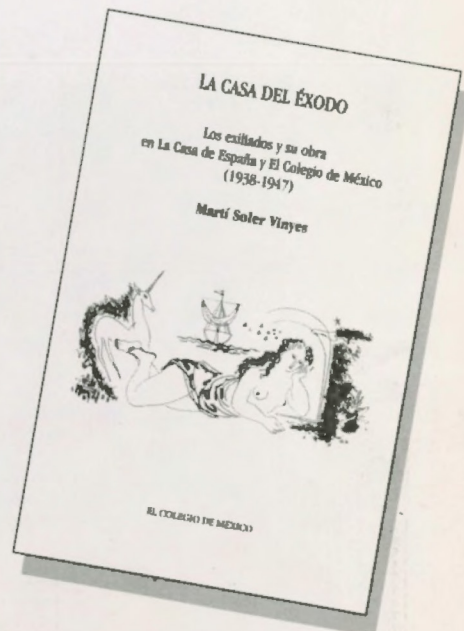
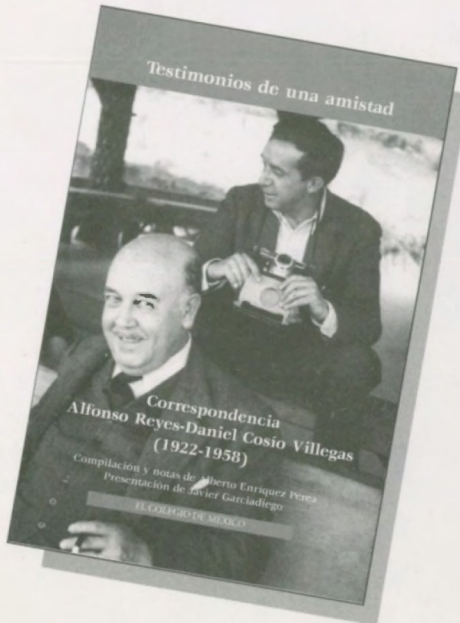
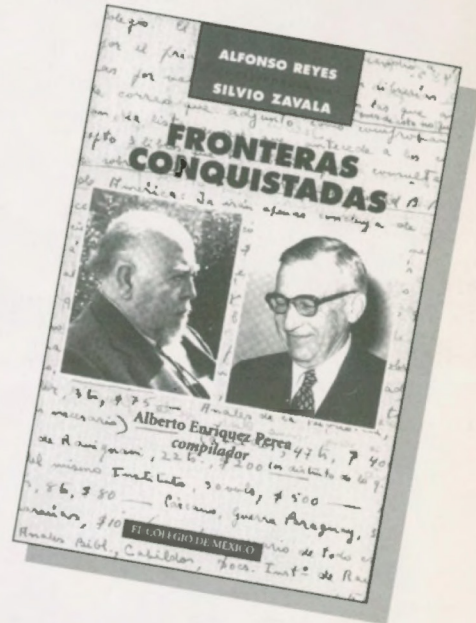
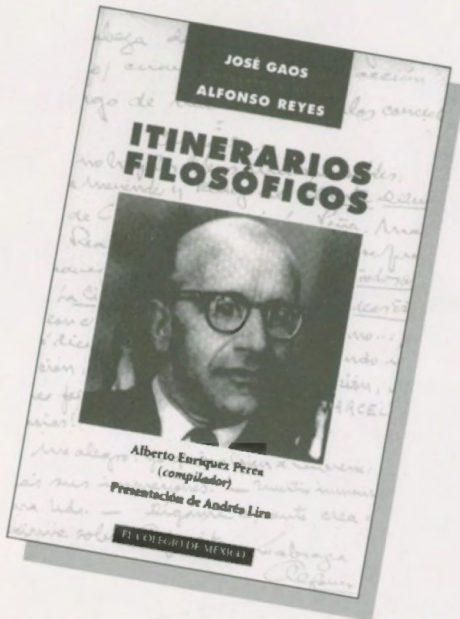
Alfonso Reyes

Manuel Ordorica:

De la explosión a la implosión demográfica



# Colección Testimonios



## EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México, A. C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20 Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F. Para mayores informes: 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295, Fax: 5449 3083 o Correo electrónico: publi@colmex.mx



# ÍNDICE

El federalismo y la diversidad: el ejemplo de Canadá  
■ *Stéphane Dion* ■ 2-4

De la explosión a la implosión demográfica  
■ *Manuel Ordorica* ■ 6-9

*Testimonios de una amistad*  
Epistolario Cosío Villegas-Reyes  
■ *Javier Garciadiego* ■ 10-12

*Minuta*  
Juego poético  
■ *Alfonso Reyes* ■ 13-27

Notas sobre variantes ortográficas en el español de México  
■ *Carmen Delia Valadez* ■ 28-32

Fotografías e ilustraciones de este número

Página 5: *Encyclopedia Canadiana*, Grolier of Canada Limited, 1966.

Páginas 7 a 9 y 30 a 32: María del Carmen Gastelum.

Página 12: *Cien años de Daniel Cosío Villegas*, Clío, El Colegio Nacional, 1998.

Páginas 14 a 27: *Alfonso Reyes, Iconografía*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional, El Colegio de México, 1989.

---

EL COLEGIO DE MÉXICO, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F., Teléfono 5449 3000, ext. 3082, Fax 5645 0464

Presidente ANDRÉS LIRA GONZÁLEZ ■ Secretario general DAVID PANTOJA MORÁN ■ Coordinador general académico CARLOS ROCES DORRONSORO  
■ Secretario académico ALBERTO PALMA ■ Secretario administrativo HUMBERTO DARDÓN ■ Director de Publicaciones FRANCISCO GÓMEZ RUIZ ■  
Coordinador de Producción JOSÉ MARÍA ESPINASA

BOLETÍN EDITORIAL, NÚM. 82, NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1999

Diseño IRMA EUGENIA ALVA VALENCIA ■ Corrección GRACIA FRANCÉS SÁNCHEZ E ISMAEL SEGURA HERNÁNDEZ ■ Portada ALFONSO REYES,  
ICONOGRAFÍA.

Impresión Reproducciones y Materiales, S. A. de C. V.

ISSN 0186-3924

Certificados de licitud, núm. 6878 y de contenido, núm. 7972, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 20 de enero de 1993; núm. de reserva 2441-93.



STÉPHANE DION

## *El federalismo y la diversidad: el ejemplo de Canadá*

*El ministro de Asuntos Intergubernamentales de Canadá habló el primero de octubre de 1999 en El Colegio de México sobre la experiencia de su país con relación al federalismo.*

**E**n mi calidad de ministro canadiense es un gran honor para mí haber sido invitado a hablar sobre el federalismo ante el prestigioso Colegio de México. Éste es un tema, a mi parecer, de obligado análisis, puesto que América del Norte es el único continente formado en exclusiva por federaciones que, por otra parte, están estrechamente vinculadas entre sí por un dinámico acuerdo comercial, además de numerosas relaciones políticas y personales.

No es fruto de la casualidad que los tres jefes de gobierno, los Sres. Zedillo, Clinton y Chretien tengan previsto reunirse en Canadá, más exactamente en Mont-Tremblant del 5 al 8 de octubre, en el marco de un gran encuentro internacional donde las federaciones del mundo intercambiarán sus experiencias.

El federalismo es un sistema de gobierno que comporta varias ventajas en cuanto al ejercicio del poder, la gestión de la economía, la vida democrática y la influencia ejercida en el escenario internacional. Las más importantes democracias del mundo son federaciones, y varios de los países más prósperos también lo son. Pero lo que determina el verdadero carácter de esta forma de gobierno es su capacidad para conciliar la diversidad en la unidad. Y es precisamente de esta capacidad de lo que me gustaría hablarles hoy.

Gracias a la flexibilidad del federalismo y a su capacidad para adaptarse en función de los contextos en los que se instaure, nuestros países han desarrollado evidentemente planteamientos y mecanismos diferentes. En modo algu-

no pretendo ser un especialista de su federación, por lo que me conformaré con describirles la manera en que Canadá trata de conciliar la diversidad en la unidad. Dejo en sus manos la tarea de evaluar lo que se puede y no se puede trasponer al contexto tan diferente de México. Espero que mis palabras les resulten pertinentes en su búsqueda de lo que denominan el nuevo federalismo mexicano.

La unidad en la diversidad a la forma canadiense nos remite a dos dimensiones: en primer lugar, a las garantías que otorgamos a los derechos y libertades individuales, y en segundo lugar, a nuestro sistema federal. Ayer, durante la conferencia de Puebla acerca del tema de "Las Américas en transición: los desafíos del nuevo milenio", insistí sobre todo en la primera dimensión: la forma canadiense tan particular por la que se establece la primacía de los derechos individuales al mismo tiempo que se tienen en cuenta las identidades colectivas. Hoy, trataré de la segunda dimensión y mostraré de qué manera la flexibilidad de nuestro federalismo permite a provincias iguales que gozan de la misma condición, expresar sus personalidades propias.

### FEDERALISMO Y DIVERSIDAD

En la mayoría de las federaciones, las entidades que las constituyen presentan caracteres considerablemente diferentes en cuanto a su tamaño, riqueza, lengua, composición étnica o religiosa. Éste es el caso de México y también el de Canadá. Al mismo tiempo, las federaciones



mejor establecidas tienden a otorgar a sus entidades constituyentes más o menos los mismos poderes constitucionales. Es el caso de Estados Unidos, Australia, Alemania, Suiza... A pesar de las enormes diferencias existentes, por ejemplo, entre Alaska y California o entre Quebec y la Isla del Príncipe Eduardo, los poderes constitucionales de estos gobiernos estatales o provinciales son básicamente los mismos.

Por supuesto, no resulta impensable que una federación pudiera tener una cierta asimetría respecto a los poderes básicos atribuidos a los diferentes estados o provincias. Pero la importancia funcional de dicha asimetría dependería del alcance de las diferencias, del peso político del estado o estados con poderes suplementarios y de la posibilidad de que otros estados obtuvieran esos poderes suplementarios si así lo desearan.

España, por ejemplo, ha experimentado con una cierta asimetría, y una tendencia parece perfilarse: los estados que contaban con menos poderes tratan de obtener los mismos poderes que los grandes estados.

Un régimen considerablemente asimétrico plantea de manera inevitable la cuestión del papel de los representantes elegidos para el gobierno central por los diferentes estados. Supongamos que el gobierno federal sea responsable de la educación en algunos estados pero no en otros, ¿debería proceder el Ministro federal de Educación de un estado en el que el gobierno federal es responsable en esa área? ¿Deberían votar los representantes de todos los estados sobre cuestiones federales relativas a la educación? ¿Se pueden justificar a largo plazo papeles muy diferenciados para los representantes en el gobierno central? Estas cuestiones están íntimamente relacionadas con la esencia misma de la naturaleza representativa de las instituciones centrales federales.

Así, mientras la asimetría puede resultar adecuada en determinadas circunstancias, es preciso desconfiar de una arquitectura federal excesivamente asimétrica.

La cuestión que se plantea entonces es: ¿cómo pueden adaptarse a una misma condición constitucional las entidades constitucionales que difieren básicamente entre sí? ¿Cómo puede ser suficientemente flexible el federalismo para respetar al mismo tiempo el principio de la igualdad y el de la diversidad?

Las federaciones utilizan tres métodos con tal fin. El primero de ellos es la asimetría financiera que consiste en establecer mecanismos de transferencias intergubernamentales con el propósito específico de ayudar a las entidades cons-

titucionales menos ricas. El objetivo es lograr que, a pesar de la desigualdad de sus ingresos autónomos, las entidades constitucionales obtengan una mayor igualdad de hecho.

El segundo método es la asimetría constitucional. En este caso, la Constitución reconocerá ciertos arreglos específicos que respondan a las necesidades de determinadas entidades constitucionales sin por ello poner en duda fundamentalmente la igualdad entre ellas.

El tercer método puede ser denominado la asimetría opcional y procede del curso diferente que terminan por tomar las relaciones entre el gobierno federal y las entidades constitucionales. Algunas escogen ejercer el conjunto de sus responsabilidades constitucionales mientras que otras prefieren confiar algunas de ellas al gobierno federal.

En comparación con otras federaciones bien establecidas, Canadá practica mucho estas tres formas de asimetría (R. Watts, *Comparing Federal Systems in the 1990s*, Universidad Queen's, 1998, p. 114). Y lo hace respetando siempre el principio, de que las provincias disfrutan de la misma condición.

#### 1. LA ASIMETRÍA FINANCIERA

La federación canadiense está dotada de un mecanismo de redistribución financiera entre gobiernos cuya amplitud sin duda carece de igual en el mundo de las federaciones. El artículo 36 de la Ley Constitucional de 1982 compromete al gobierno federal a reducir las desigualdades a fin de que todas las provincias dispongan de "ingresos suficientes que les permitan ofrecer servicios públicos con un nivel de calidad y fiscalidad en gran medida comparable".

Ese principio, descrito como un "pilar del federalismo canadiense moderno" (D. Milne, "Equality or Asymmetry: Why Choose?" in *Options for a New Canada*, University of Toronto Press, 1991, p. 295) es un reconocimiento manifiesto de las diferencias naturales (tamaño, población, riqueza, etc.) que existen entre las entidades que constituyen nuestra confederación. Es un principio que cuenta con un apoyo fuerte y constante por parte de los canadienses de las provincias ricas y menos ricas.

#### 2. LA ASIMETRÍA CONSTITUCIONAL

Cada una de nuestras diez provincias posee prácticamente los mismos poderes constitucionales. Cierto es que, durante el periodo de 1905 a 1930, las nuevas provincias de Alberta y Saskatchewan no contaban con los poderes de los



que disponían las otras provincias en el sector de los recursos naturales, lo cual constituía un importante motivo de descontento por parte de las provincias. La situación se normalizó una vez que se les atribuyó los mismos poderes que al resto de las provincias. En cuanto a los territorios del Norte, de amplísima extensión, escasamente poblados y fuertemente dependientes de la ayuda federal, no tienen la condición constitucional de la que disfrutaban las provincias.

La Constitución canadiense contiene otros tipos importantes de asimetría que toman la forma de disposiciones especiales que afectan a provincias concretas. La protección constitucional histórica de las escuelas confesionales (que profesan una determinada religión), por ejemplo, ha variado enormemente de una provincia a otra, en función de su carácter y de la antigüedad de su historia. Así, mientras que Nuevo Brunswick es la única provincia que cuenta con un gobierno y una asamblea legislativa oficialmente bilingües, en Quebec y en Manitoba, la lengua de la minoría, ya se trate del inglés o del francés respectivamente, está protegida por disposiciones de la Constitución. Quebec es la única provincia que utiliza el derecho civil mientras que en el resto de Canadá se utiliza el derecho consuetudinario. Ésa es la razón, por otra parte, por la que tres de cada nueve jueces de la Corte Suprema son abogados de derecho civil de Quebec. En esa misma óptica, la Ley Constitucional de 1867 preveía la posibilidad de uniformizar el derecho privado en las provincias de derecho consuetudinario, lo cual excluía implícitamente a Quebec, protegiendo de esa manera la tradición civilista. La Ley Constitucional de 1982 estipula, por su parte, que el gobierno de Quebec tiene el derecho constitucional de limitar en cierta medida el acceso a la escolarización en lengua inglesa durante el periodo que estime conveniente con objeto de mejorar la protección de la lengua francesa en nuestro contexto norteamericano.

### 3. LA ASIMETRÍA OPCIONAL

La asimetría opcional toma numerosas formas en Canadá. Esas asimetrías han surgido con el tiempo y se deben al hecho de que las provincias han escogido ejercer sus poderes de forma diferente. Algunas provincias, con Quebec a la cabeza, han utilizado mucho más que el resto las posibilidades que la Constitución canadiense les ofrece. Varias políticas del gobierno federal fomentan esa flexibilidad.

Por ejemplo, la mayoría de nuestras provincias han integrado en el régimen federal sus regímenes fiscales tanto para las personas privadas como para las empresas. Quebec ha mantenido sus dos regímenes diferentes y Ontario tiene un régimen fiscal separado para las empresas. Es por eso también por lo que el sistema acordado para la recaudación de impuestos varía de una provincia a otra en Canadá, y mientras que el gobierno federal recauda los impuestos de las personas privadas, las empresas y las tasas de venta en algunas provincias, en otras no lo hace.

En Quebec, nuestro sistema de inmigración es administrado de forma diferente al resto de las provincias ya que Quebec ha concluido un acuerdo bilateral con el gobierno federal en ese campo de competencia compartida. Los regímenes de pensiones, que también son de competencia compartida, son administrados por el gobierno federal en el resto de las provincias canadienses salvo en Quebec, donde el gobierno provincial administra un régimen estrechamente coordinado con el régimen federal. Ontario y Quebec disponen de sus propias fuerzas policiales, mientras que el resto de las provincias acuden a la Real Policía Montada de Canadá para contratar servicios de policía para la provincia.

La gestión de algunos programas de recursos humanos financiados por el gobierno federal ha sido transferida en grados diversos a las provincias, dependiendo del tipo de acuerdos que éstas hayan decidido concluir con el gobierno federal. Por ejemplo, los recientes acuerdos sobre la formación profesional han ofrecido a las provincias la posibilidad de escoger entre una mayor autonomía o bien la gestión conjunta de los programas con el gobierno federal. Mientras que el gobierno de Terranova ha preferido la gestión conjunta, el de Quebec se ha inclinado por la autonomía.

Por último, Quebec y Nuevo Brunswick tienen la condición de gobierno participante en el seno de la Organización Internacional de la Francofonía, condición de la que carecen el resto de las provincias canadienses.

La flexibilidad del federalismo canadiense permite, por lo tanto, una asimetría opcional pronunciada en comparación con lo que suele ser la norma en el resto de las federaciones. La conclusión que debe extraerse de esas asimetrías es que no traducen diferencias en los poderes constitucionales intrínsecos sino más bien la flexibilidad de la federación respecto al ejercicio mismo de esos poderes.





#### PARA CONCLUIR

Ésta es la forma canadiense de buscar la unidad en la diversidad. El resultado es que, en nuestra nación, el hecho de que todas las provincias disfruten una única y misma condición no debe confundirse con la uniformidad, aspecto éste que armoniza bien con la búsqueda plural de un servicio público de calidad. Ése es el ideal de nuestra federación. No pretendo decir que lo consiga a la perfección. Lo que digo es que encuentra su sentido en la búsqueda de ese ideal.

El federalismo canadiense no es fijo e inamovible. Ningún federalismo debe serlo. Está en constante evolución, adaptándose a las distintas necesidades de sus poblaciones. Varios de los arreglos intergubernamentales que les he descrito podrían cambiar en el futuro, al mismo tiempo que se irán añadiendo otros nuevos, pero el objetivo de la federación canadiense seguirá siendo el mismo: permitir la consecución de objetivos comunes gracias a la diversidad de las experiencias. ¿No es ése también el objetivo que persiguen en México en el marco de su nuevo federalismo?

Ese objetivo se persigue en Canadá con determinación y fuerza. El debate es a menudo enérgico. Nuestro Primer

ministro, el Sr. Jean Chretien, suele decir que los canadienses tienen dos convicciones. La primera es que Canadá es el mejor país del mundo. La segunda, que su provincia no consigue la parte justa que le corresponde en la federación.

Esos debates, esas deliberaciones, esa búsqueda plural, todo ello parece complicado y difícil en ocasiones. Pero es precisamente en esa sinergia constante donde los canadienses alimentan el dinamismo con el que consiguen su envidiable calidad de vida. No podrían tener éxito en la desunión, ni tampoco si Canadá fuera un país unitario en lugar de una federación descentralizada. Cada vez más, los canadienses, y en especial los quebequeses, son conscientes de esa realidad.

Por supuesto, no existe un modelo único de federalismo. Nuestro federalismo no es el mismo que el federalismo de México o el federalismo de Estados Unidos, por ejemplo, puesto que nuestros contextos y los desafíos a los que nos enfrentamos son completamente diferentes. Sin embargo, el federalismo es probablemente una de las mejores soluciones que puedan encontrarse para lograr que la diversidad sea todo lo contrario a un problema, una amenaza o un motivo de división, esto es, que sea más bien una fuerza que ayude a un país a prosperar en la unidad. €



## De la explosión a la implosión demográfica

La demografía estudia primordialmente temas que preocupan mucho a los seres humanos: la vida, la muerte y el movimiento de los individuos. Si a esto le añadimos el interés de las personas por los números, su amor al pasado y la necesidad de conocer el futuro, la demografía se vuelve apasionante. La palabra demografía apareció por primera vez en 1855, en la obra: *Elementos de estadística humana o demografía comparada* de Achille Guillard. Pero podemos decir que se trata más bien de un bautizo tardío que de un nacimiento, pues la demografía nació de la aritmética de la vida y de la muerte, de las tablas de mortalidad en tiempos de la peste y de las estimaciones de la esperanza de vida. Por esto se considera a John Graunt como el padre de la demografía, quien en 1662 publicó las *Observaciones sobre boletines de mortalidad*.

En esa época, mediados del siglo XVII, la población del mundo era de apenas quinientos millones de seres humanos. En este año, el 12 de octubre de 1999, el planeta llegó a 6 000 000 000 de personas. Los primeros mil millones de habitantes se alcanzaron en 1850, los siguientes mil millones llegaron menos de un siglo más tarde, en 1930. Los avances médicos y científicos permitieron hacerle frente a las enfermedades, lo que se tradujo en esperanzas de vida más elevadas. La disminución en los niveles de la mortalidad combinada con una tasa elevada de natalidad dio como resultado un alto crecimiento demográfico.

Los siguientes mil millones de personas se registraron en 1960, tras sólo tres decenios. El ritmo de crecimiento demográfico se mantuvo acelerado y los siguientes mil millones se alcanzaron en 1974. En 1987 la población del mundo se estimó en 5 000 000 000 de personas. En 1999 llegamos a 6 000 000 000 de habitantes en el planeta.

Aun cuando hoy observamos una disminución en los niveles de crecimiento demográfico, la población mundial continuará elevándose debido a la inercia demográfica. El impulso del crecimiento de la población radica en su estructura por edades. Con una población todavía relativamente joven, el número de padres y madres potenciales va en aumento porque esas generaciones de parejas que se reproducirán ya han nacido. Este tipo de aumento es muy engañoso. Puede hacerse la analogía del crecimiento demográfico con un barco de 80 000 toneladas que viaja a 20 nudos por hora, ¿qué ocurre si lo queremos detener? A partir del momento en que paramos las máquinas comienza a perder velocidad, pero por la ley de la inercia sigue avanzando. No se detiene inmediatamente. Con el crecimiento demográfico se presenta un fenómeno similar. Aunque detengamos dicho crecimiento, la población sigue incrementándose.

¿Qué significará para la humanidad alcanzar este hecho histórico de 6 000 000 000 de habitantes? Para algunos esto tiene que ver con un triunfo de la ciencia y un paso más de los individuos en su afán de dominar la naturaleza. Para otros, el crecimiento de la población es un riesgo al afectar el equilibrio entre la población y los recursos que sustentan la vida en la tierra. El dilema está planteado y en pleno debate. En el año 2010 seremos 7 000 000 000 de seres humanos.

En menos de un siglo, en el año 2075, tendremos que construir un mundo similar al de 1987, para albergar una población de 10 000 000 000 de habitantes. Todo lo que se ha construido a lo largo de la historia de la humanidad tendrá que volver a realizarse en menos de una centuria. El crecimiento demográfico es de aproximadamente mil mi-



llones de personas cada 12 años. La población del mundo aumenta casi 100 000 000 cada año, cifra equivalente a la población de México en el año 2000.

Ante estas cifras tan abrumadoras no faltará quien aluda a Malthus. En 1998 se cumplió el aniversario número 200 del *Ensayo sobre el principio de la población* elaborado por Thomas Malthus, trabajo que habría de tener una influencia decisiva en la teoría demográfica. Malthus se preguntaba cuál sería el crecimiento natural de la población si se le dejara sin freno, y cuál la tasa a la que podrían aumentarse los medios de subsistencia. La teoría de Malthus no tiene validez, ya que no tomó en consideración los avances tecnológicos. Sin embargo, a pesar de los notables adelantos de la ciencia y la tecnología, la humanidad no ha sido capaz de resolver el problema del hambre, cada vez hay más pobres y la tierra con sus recursos depredados se muestra incapaz de sustentar a una población creciente.

¿Qué pasaba en la demografía mexicana hace tres decenios, cuando cursaba el posgrado en población en El Colegio de México? El censo de 1970 mostraba que la población era de casi 50 000 000 de mexicanos y la tasa de crecimiento demográfico era de 3.5% anual, lo que significaba que nuestra población se duplicaría cada 20 años de seguir el mismo ritmo de aumento demográfico. Este hecho se presentó en México por varios decenios. En ese entonces nuestra esperanza de vida al nacer era de un poco más de 60 años, y el número promedio de hijos por mujer era de 6.3; se registraban 80 defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos.

¿Cuál es la situación demográfica actual de México? La población en 1999 es de 97 700 000 personas y casi alcanzará los 100 000 000 en el año 2000. En estos 30 años, los mexicanos hemos tenido que construir otro país como el de principios de los setenta. La esperanza de vida al nacer llegó a 74 años, nivel semejante al de varios países de Europa, lo que significa que los padres conviven más años con sus hijos y es normal encontrar familias con cuatro generaciones vivas. La tasa de mortalidad infantil ha descendido a poco menos de 25 defunciones de niños menores de un año por cada mil nacimientos; mientras que la tasa global de fecundidad disminuyó a 2.5 hijos, lo cual representa casi la tercera parte de la fecundidad observada en 1970.

Aun cuando se ha observado una rápida declinación de la fecundidad y de la mortalidad, se perciben grandes diferencias entre los diversos grupos sociales y áreas geográficas. Podríamos decir que en nuestro país hay dos patrones

demográficos claramente diferenciados: el de una región con una estructura por edad joven, con alta natalidad y alta mortalidad; y el de una región con baja mortalidad, baja natalidad y con una estructura por edad en acelerado proceso de envejecimiento, lo cual redundará en un crecimiento demográfico lento.

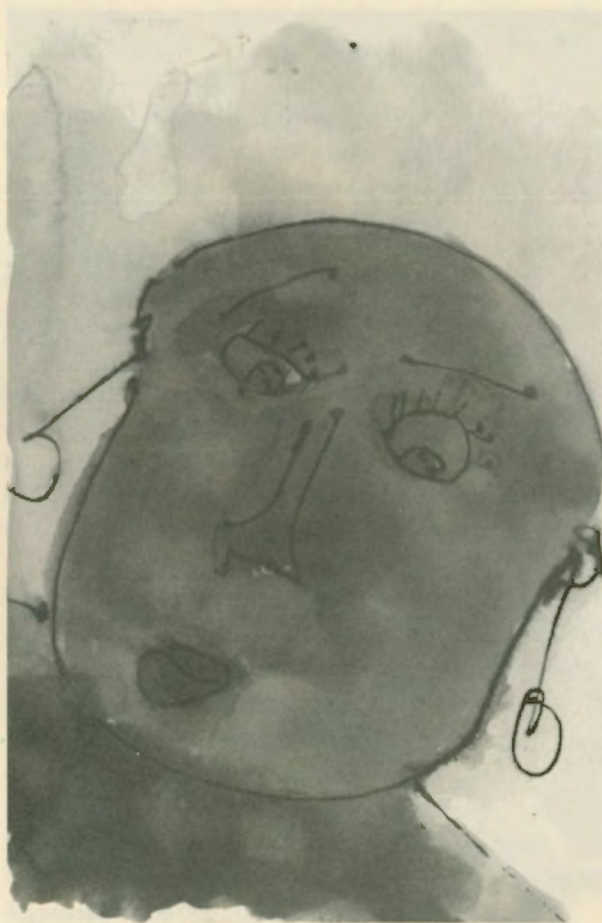
Dada la dinámica demográfica reseñada, dos temas llamarán la atención en el siglo por venir: el acelerado crecimiento de la población en edades activas y la rápida tasa de incremento de la población en edades avanzadas, ambos aspectos estrechamente relacionados con el proceso de envejecimiento de la población.

Cabe preguntarse qué efectos se presentarán en la estructura por edad de la población de México. El descenso de la fecundidad traerá importantes cambios en la composición por edad. Basándose en las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población, el número de personas en edad escolar se reduciría de 19 500 000 en 1995 a 15 200 000 en el 2030, mientras que la población en edades activas pa-





saría de 55 000 000 en 1995 a 90 000 000 en el año 2030. La población de 65 años y más se incrementaría de 4 100 000 en 1995 a 17 000 000 en el 2030, es decir que casi se cuadruplicaría en 35 años. Estos resultados permiten concluir que mientras el descenso en los niveles de fecundidad tiene un efecto inmediato sobre la población que demandará escuelas primarias, jardines de niños y servicios de atención de salud materno-infantil, esa disminución tarda más tiempo en afectar el grupo de población en edades activas, debido a que esa población está presente en el momento actual, porque ya ha nacido. La reducción de la población en las primeras edades permite que las acciones en materia educativa y de salud materno-infantil, puedan dirigirse a mejorar su calidad. Por su parte, el incremento de la población en edades activas y avanzadas subraya la necesidad de prepararnos para recibir a estos contingentes con fuentes de trabajo y con una infraestructura de seguridad social para atención de los ancianos.



¿Cómo vivirá el habitante número 6 000 000 000?

Imaginemos que nació en México en 1999, y que fue una niña a la que se bautizó como Camila.

¿Qué vida llevará Camila? Con el propósito de explicar de mejor forma las características demográficas de nuestro país, imaginemos que Camila, tercera por su nacimiento de una familia mexicana, vive en alguna zona marginal de una ciudad de nuestro país ya que sus padres residen allí desde hace muchos años.

¿Cuántos años de vida podrá alcanzar Camila? ¿Cuál será el futuro de esa niña?

Su esperanza promedio de vida al nacer será de casi 75 años, seis o siete años superior a la que observará un hombre. Este nivel en la esperanza de vida al nacer podría ser menor por crecer en condiciones inferiores a las de una persona con niveles de vida más elevados.

Si Camila hubiera nacido en un país desarrollado, su esperanza de vida sería de 80 años y tendría uno o dos hijos. En cambio, si Camila hubiera nacido en un país menos desarrollado tendría una esperanza de vida de 70 años, y tendría tres o cuatro hermanos.

Si Camila hubiera nacido en Angola, su vida se acortaría en 26 años. En cambio, de nacer en Canadá tendría cinco años más de esperanza de vida al nacer. Pero, aun dentro de nuestro país, la diferencia podría ser de tres años a favor y de siete en contra, de nacer en el Distrito Federal o en Oaxaca, respectivamente. Esto quiere decir que mientras en Oaxaca tendría una esperanza de vida al nacimiento como Algeria (68 años), en el Distrito Federal contaría con una esperanza de vida como la de Italia (78 años). Es importante mencionar que si el nacimiento hu-





biera sido el de un hombre, su esperanza de vida al nacer sería de 72 años en el Distrito Federal y 62 en Oaxaca. Desde el punto de vista de la fecundidad, de nacer en Oaxaca tendría cuatro hijos, pero de nacer en el Distrito Federal apenas tendría el nivel de reemplazo, es decir, dos hijos.

A su favor Camila tuvo la suerte de nacer en un lugar acondicionado para la maternidad, razón por la cual no se presentaron complicaciones en el parto. Sin embargo, si éste hubiera ocurrido en una zona rural que es el origen de esta familia, porque los padres de Camila emigraron del campo a la ciudad, la suerte pudo ser menos afortunada, por las precarias condiciones que rodean a un hogar campesino y porque el nacimiento pudo ser atendido, quizá por una persona sin una capacitación adecuada.

Como resultado de la disminución de la fecundidad, Camila no tendrá problemas para asistir a la escuela. Cuando cumpla seis años, en el 2005, ingresará al primer año de primaria. Un hecho demográfico importante es que la infraestructura educativa existente para atender a los niños y a las niñas de seis a 14 años y a los jóvenes de 15 a 24 años será suficiente en los siguientes años del siglo. Camila tie-

ne asegurados sus estudios desde la primaria hasta la profesional. Aunque para esa época ya será indispensable tener estudios de maestría, doctorado y posdoctorado para poder competir en el mercado laboral. Sin embargo, debido al rápido aumento de la población en edades activas, de 15 a 64 años, este grupo de población sería, como ya se mencionó, de 90 000 000 de personas en el año 2030, casi el doble de la población en 1990 en este grupo de edades. Para ella y los de su generación será más difícil incorporarse a la vida productiva por la elevada competencia que existirá en esa época. En el año 2074 cuando Camila tenga 75 años de edad, el problema central de ella será el de incorporarse a los sistemas de seguridad social, por la gran cantidad de personas que existirán en este grupo de edades.

Finalmente, es importante destacar que las transformaciones demográficas en México se presentaron en un plazo breve. La caída vertiginosa de la mortalidad aceleró el crecimiento demográfico. Posteriormente, la rápida caída de la natalidad ha disminuido también aceleradamente el crecimiento de la población. Todo se ha producido en periodos muy cortos. De tener una población con una estructura por edad joven, pronto tendremos una población con una composición por edad avanzada. €



# Testimonios de una amistad *Epistolario Cosío Villegas-Reyes*

El libro *Testimonios de una amistad. Correspondencia Alfonso Reyes-Daniel Cosío Villegas (1922-1958)* está por aparecer publicado por *El Colegio de México*.

A pesar de sus muchas diferencias generacionales, ideológicas, de intereses y de personalidad, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas resultaron complementarios. La correspondencia que a continuación se reproduce demuestra que sus obvias diferencias no impidieron la existencia de muchas coincidencias; demuestra, también, la necesidad de la colaboración de hombres complementarios en la construcción de instituciones sólidas.

Reyes, nueve años mayor, pertenecía a la generación que antecedió a la de Cosío. Sin embargo, aunque la diferencia era reducida en cuanto a tiempo, era sustantiva respecto a sus circunstancias históricas. Mientras que Reyes era parte del grupo del Ateneo, que se distinguía por sus intereses humanísticos, Cosío Villegas lo fue de la generación de 1915, comprometida con la reconstrucción posrevolucionaria del país. Es incuestionable que ambos conservaron, a lo largo de sus vidas, el respectivo sello generacional: en uno predominaron los afanes culturales; en el otro dominó el compromiso por resolver los mayores problemas políticos y socioeconómicos del país. Uno fue hombre de pluma; el otro fue de pala.

Las diferencias entre ellos no deben ser exageradas. Como lo prueba esta correspondencia, de joven Cosío Villegas también tuvo aficiones literarias. De hecho, sus primeros contactos con Reyes fueron para enviarle su libro *Miniaturas Mexicanas*, así como para solicitarle que colaborara en las revistas que Cosío y otros jóvenes se habían aventurado en publicar, especialmente en *La Antorcha*. La reconocida generosidad de Reyes con los escritores

más jóvenes se confirma con su actitud hacia la obra de Cosío. Le pareció que con *Miniaturas Mexicanas* se había colocado, de un solo golpe, "en la primera línea de nuestras letras". A pesar de este elogio Cosío pronto descubrió que la literatura no era su vocación. Encontró en la economía, disciplina prácticamente desconocida en México, no sólo un mayor atractivo vocacional sino la posibilidad de ser útil al país y de colmar sus ambiciones socioeconómicas y profesionales. Comprensiblemente, tan pronto inició su vida de economista, Cosío Villegas disminuyó sus acercamientos a Reyes.

Un nuevo encuentro fue provocado por la diplomacia. Hacia 1936 y 1937 Reyes se encontraba de embajador en Argentina, al tiempo que Cosío Villegas era encargado de Negocios en Portugal. A ambos les correspondió defender la postura de México respecto a la guerra civil española. Por las numerosas amistades que Reyes tenía en España desde sus años madrileños (1914-1924), y por la cercanía geográfica entre Portugal y España, ambos siguieron muy de cerca el conflicto y se comprometieron personalmente con el bando republicano.

Las coincidencias no pararon allí, pues ambos fueron cesados de sus puestos diplomáticos: Reyes por razones presupuestales y Cosío por razones disciplinarias. Sin embargo, aún sin cargo oficial alguno, a Cosío se le autorizó que intentara llevar a la práctica un plan que había propuesto poco antes. El proyecto en cuestión consistía en convencer al gobierno mexicano de invitar a algunos de los más destacados intelectuales españoles, para que se



trasladaran a México, donde podrían continuar con su labor académica con absoluta tranquilidad. Así, además del prestigio diplomático que esa medida humanitaria le granjearía al gobierno de Lázaro Cárdenas, el sector educativo del país se beneficiaría con la influencia que los españoles pudieran tener entre los intelectuales mexicanos.

La propuesta de Cosío fue aceptada. Más aún, se le encargó que luego de presentar las invitaciones y de gestionar su aceptación regresara a México para facilitar la llegada de quienes hubieran aceptado el ofrecimiento. El proyecto inicial maduró y creció. El gobierno resolvió crear una institución llamada La Casa de España en México, que serviría como "centro de reunión y de trabajo" y como agencia de colocación de los intelectuales españoles en los varios escenarios universitarios y científicos con que contaba el país. Para beneficio de la nueva institución, el gobierno decidió que la presidiera Alfonso Reyes, por entonces "en disponibilidad", lo que resultó una sabia decisión, pues además de encontrarse ocupación a Reyes, se aprovechaba el conocimiento mutuo que había, incluso amistad, entre él y varios de los intelectuales españoles dispuestos al traslado.

Como bien dijo Cosío Villegas, el que se haya encargado de La Casa de España a dos empleados públicos en búsqueda de rehabilitación, fue prueba de "la falta de *sindéresis* con que proceden nuestros gobernantes, y, al mismo tiempo, de cómo a pesar de ella... las cosas pueden acabar por salir bien". En efecto, el resultado fue exitoso porque Reyes era la persona "más apropiada" para dicho puesto: no sólo era amigo de varios de los españoles involucrados, sino que consideró una gracia "del destino" que se le diera la oportunidad de pagar la deuda que tenía con ellos desde que había sido un exiliado necesitado de apoyos. Por ello trabajaría en La Casa de España y en El Colegio de México con dedicación total. Además de ello, Reyes anhelaba regresar al país, para enfrentar la prueba de su reintegración, darle nacionalidad a su hijo y quitarse el carácter de saltimbanqui literario: quería asentar su biblioteca y darle coherencia editorial a su obra de escritor.

El éxito de la institución también dependió de la presencia de Cosío Villegas, pues gracias a su gran habilidad administrativa y a su atinada capacidad organizativa, resultó un inmejorable lugarteniente. Su complementariedad era total: si uno daba confianza a los españoles, el otro conocía el ámbito educativo mexicano; si uno anhelaba fomentar el cultivo de las humanidades en México recuérdese su impronta ateneísta, el otro pretendía diagnosticar los mayores problemas sociales del país y proponer las soluciones de arreglo recuérdese su compromiso reconstructor, nacido en el caó-

tico 1915. En tanto escritor y crítico literario, Reyes sería el interlocutor ideal de varios de sus nuevos compañeros de trabajo; Cosío, a su vez, como economista y sociólogo cubriría la otra vertiente intelectual predominante entre los intelectuales españoles que habrían de integrarse a México. La complementariedad se daría incluso en la vida cotidiana de la institución, alcanzándose "la fórmula ideal del gobierno dual"; uno diría los *sí*, y el otro diría los *no*.

Las cartas cruzadas entre Reyes y Cosío Villegas permiten atisbar las dificultades enfrentadas durante la construcción de esa institución efímera llamada La Casa de España, la que pronto tuvo que transformarse hasta devenir El Colegio de México. Entre tales dificultades destacaban las financieras, las concernientes a la definición de su propio perfil, así como el obtener un sitio entre las demás instituciones nacionales de educación superior sin incurrir en la repetición inútil o en la competencia estéril. Las funciones desempeñadas por Reyes y Cosío fueron imprescindibles. El mérito fue de ambos. Fue tal su complementariedad, que no es posible establecer jerarquías.

Desde un principio Reyes reconoció la deuda que día a día acumulaba con su mayor colaborador, siempre dedicado y eficiente. Si en una ocasión confesó que le hacía mucha falta cuando se ausentaba, en otra le dijo que su capacidad financiera hacía posible "la multiplicación de los peces y los panes". Su confianza en Cosío Villegas era total, al grado de autorizarle a que tomara cualquier decisión "a su criterio cuando se ofrezca". Con su proverbial sentido del humor, en una ocasión le advirtió que tendría que "apechugar" con los disparates que constantemente cometía. Por su parte, Cosío sabía que el papel desempeñado por Reyes era invaluable: además del animador de la institución era una autoridad "que no se siente", combinada con una cordialidad "que se siente". Mientras Reyes impuso a la institución su carácter familiar y su actitud cosmopolita, gracias a Cosío que fue, desde su nacimiento, una institución de gran disciplina y laboriosidad.

Uno de los principales méritos de esta compilación documental es mostrar otra faceta de la personalidad de Reyes, quien también sabía y podía ser práctico cuando era preciso. Es por esto que las supuestas diferencias irreconciliables entre ellos deben ser matizadas, pues éstas eran tantas como sus afinidades. No en balde Reyes llegó a alardear de que se entendían "de lejos y aún sin acuerdo previo", y de que sus puntos de vista "coincidían en todo".

¿Cuál es la verdad sobre la relación entre Reyes y Cosío Villegas? ¿Eran antípodas, complementarios o afines? Nin-





guna respuesta contundente sería correcta. Las coincidencias conviven con sus diferencias. Por ejemplo, ambos creían que La Casa de España como luego El Colegio debía ser una institución dedicada a las humanidades y las ciencias sociales, y ambos estuvieron “unidos por una fidelidad esencial a la cultura entendida como un fin en sí misma”. Por otro lado, Reyes daba poca importancia a la docencia, prefiriendo que los colegas se dedicaran a “su trabajo personal”. A su vez, por su interés en temas de actualidad, tanto políticos como económicos, Cosío llegó a ser “el agufiestas que bajaba a todos los colegas de la ‘torre de marfil’”.

A pesar de que la relación entre ellos tuvo que haber tenido varios altibajos, resulta comprensible que Reyes creyera que Cosío era su heredero natural, pues incluso concedía que tenía mayores capacidades directivas. De hecho, desde un año antes de su muerte Reyes designó a Cosío como director de El Colegio para facilitar el proceso de la sucesión. Como se tenía previsto, a la muerte de aquél en diciembre de 1959 el nuevo presidente de El Colegio de México fue Daniel Cosío Villegas, quien estaba vinculado con la institución “aún antes de que naciera propiamente”. Su gestión presi-

dencial, aunque breve, resultó decisiva para la redefinición y el crecimiento de El Colegio de México, al hacer posible que emprendiera otras labores y “otras cosas, de más bulto”. Para comenzar, dio más importancia a las labores docentes; respecto a la investigación, exigía resultados concretos y constantes. En resumen, pronto se perdió “el apacible tono alfonsino” y se instituyó una nueva conducta laboral; al mismo tiempo, con Cosío decayeron las humanidades en favor de las ciencias sociales, y se asumió el reto de formar profesionalmente buenos “cuadros” gubernamentales.

¿Qué tendencia predominó con el relevo de Reyes por Cosío Villegas? ¿Fue desplazada la vocación culturalista por una actitud pragmática? En este caso la respuesta si puede y debe ser contundente. Como lo prueba este aleccionador epistolario, los creadores de la institución le imprimieron sus respectivas características. Es por ello que La Casa de España y El Colegio de México son, paralelamente, herederos del Ateneo y de los afanosos y comprometidos jóvenes de 1915. Su estructura actual lo confirma. Su vocación y su reto son mantenerse fiel a los afanes culturales ateneistas, y seguir colaborando en la constitución de un México mejor. €



ALFONSO REYES

# Minuta

## Juego poético

Bajo el nombre de Alfonso Reyes se cobija el gran ensayista, el prosista brillante, el hombre de letras, el creador de instituciones de cultura —El Colegio de México es el mejor ejemplo—, pero Reyes también fue un poeta sobresaliente, y en sus versos se transparentaba el hombre que sabía vivir, apreciar la comida y la bebida, la inteligencia de la plática, la compañía de los amigos, la belleza de un paisaje. Entre las aproximaciones a Reyes poeta la mejor es la que hace Gerardo Deniz en su antología Una ventana inmensa, con un texto de Octavio Paz como prólogo y una breve "Coda" del propio Deniz. En ella señala que de última hora decide incluir completo el juego poético "Minuta", una de las más afortunadas conjunciones entre el hombre de letras y la poesía. Como homenaje a cuarenta años de su fallecimiento lo entregamos a los lectores

*Pero cenemos Inés  
Si te parece primero  
Baltasar del Alcázar*

### Epígrafe

Entre las opacas sombras  
y opacidades espesas  
que el soto formaba de olmos  
y la noche de tinieblas  
se ocultaba una cuadrada  
limpia y olorosa mesa  
a lo italiano curiosa  
a lo español opulenta

Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza  
*La verdad sospechosa*

### I

#### Loa de la cocinera

El vecino y la vecina  
el ahorro semanal  
el honor de la Cocina  
la tradición nacional

Hoy es cuando la raqueta  
hoy es cuando las machoides  
el afán de la silueta  
y el mito de las tiroides

Edad pálida y enjuta  
quién come y bebe hoy en día  
—de la abolida minuta  
oíd la filosofía

### II

#### Aperitivo

Colaboración exquisita  
de la señora y del señor  
funde el hielo de la visita  
el copetín del buen humor

### III

#### Entremeses

Cuadrilátero rombo disco  
C. G. S. Ley Decimal  
la sal proterva del marisco  
y la casta del vegetal







IV  
Bodegón  
(Décima primera)

"Aquí tengo destas costas  
por cuantas desiertas playas  
descubren las atalayas  
con sus fuegos y sus postas  
las centollas y langostas  
sabogas ostias torgugas  
vederoles y lampugas  
que comerás con toronjas  
apretando como a esponjas  
sus mal formadas verrugas"

Lope de Vega  
*El peregrino en su patria*

V  
Jardín de agosto  
(Una cesta de flores)

"... Una legítima cesta de flores de pleno estío tendrá que tomar de la naturaleza misma de sus plantas ese aspecto polvoriento, vencido y palidecido de calor que todas las cosas deben ofrecer en este instante.

"Tal el que reviste el primer arriate de la derecha, según se entra al Parque de la Muette por la Avenida de la Reina Hortensia.

"La laxitud entera de la hora está expresada por la *Centaurea Candidissima*, follaje pálido y mate, casi blanquecino de polvo y descuidadamente igual en las dos caras rugosas de la hoja. Todo el efecto de la cesta dependerá de esta planta y de otra: la *Obelia Erineus* que, seca y delicada, con sus florecillas de un azul duro, va a perderse, por entre los intersticios de la verdura oval, hacia la cima de la colinilla. Tono principal: empañado. Ahora, reavivarlo: algunas manchas, brucas y sencillamente rojas y de fuego, son necesarias. He aquí el *Pelargonium Diógenes* (rojo) cuyos cinco pétalos consumidos y algo deshechos también dejan sitio a la hoja del *Coleus, primor de Vilmore*, vinosa y verde y como herida ya de otoño. Todo esto, amontonado sin un di-



bujo preciso, encuentra una armonía que se produce sola y que desafía, hábilmente ornada de sus tintes, los mediodías y siestas de agosto."

Stéphane Mallarmé  
En su revista *La Última Moda*

VI  
El pan en la servilleta

Qué paloma qué cotovía  
sobre el mantel sabe anidar  
y deja tibio todavía  
el huevecillo singular

Encarrujado el lino esconde  
o bien plegado en alcatraz  
el misterio de harina donde  
la ley de Dios germina en paz

Oh paloma Oh cotovía  
nunca faltes donde yo estoy  
El pan nuestro de cada día  
dánosle hoy



VII

Sopa

...Entre los pucheros anda el Señor...

Santa Teresa

En buen romance casero  
de verdura y de calor  
con los brazos remangados  
me siento a la mesa yo

Tierra terrena terruño  
del fondo del corazón  
Bien haya el caldo y bien haya  
la madre que lo parió

VIII

Platito de almendras

(*Décima segunda*)

Al huésped que se concentra  
siempre tu piedad le acuda  
oh cápsula diminuta  
de plata para la almendra

Como se rompe la hembra  
o abre la reja el terrón  
entra el diente de rondón  
hasta la pulpa cautiva  
La sal llama la saliva  
y ésta la conversación





IX  
Jerez

Dedalito de gualda  
que incita escalda  
"Entre pecho y espalda"  
que escalda incita

Ay que si escalda  
suena la campanita  
de la Giralda

X  
Reminiscencia

"Empezó primero el coro  
de chirimías Tras ellas  
el de las vihuelas de arco  
sonó en la segunda tienda  
Salieron con suavidad  
las flautas de la tercera  
y en la cuarta cuatro voces  
con guitarras y arpas suenan"

Ruiz de Alarcón





XI  
Pescado

Si "los moluscos reminiscencias de mujeres"  
y unos y otras la radioactividad dormida  
los peces el amarga espuma de Citeres  
y el aroma de cuando comenzaba la vida

XII  
Vino blanco

Piensen que la rubia es menos mujer  
que beber del blanco es menos beber  
Para error tan craso  
burla y punto omiso

Mas oh vino blanco salta del vaso  
Lo mejor que puedes hacer  
Es derramarte en el jugo del guiso

XIII  
Carne

La cercenada gloria de San Juan  
los astutos colmillos de Caín  
Héroes Napoleón y Calibán  
Sitios Wagram Bailén Verdún Junín

XIV  
Madurez

*(Ecolio de un caballero a su vecina de la izquierda)*

-Me estoy pasando del Burdeos al Borgoña

Si me estaré volviendo romántico  
"yo que siempre de los novios me rei"

XV  
Vino tinto

Fui general de airón y charretera  
tizón de amores y trueno de alarmas  
lancé estentóreo por la carretera  
frente a Château Lafite

PRESENTEN... ARMAS

XVI  
Aves

*...algún palomino de añadidura los domingos...*  
Cervantes

De torcaz o de "pularda"  
que ahora se llama así,  
o de cualque perdiz parda  
rastreada por ahí

y hasta de la altiva Juno  
el pavón  
en trufa y tufo oportuno  
o mechado de jamón  
sean por siempre mi ayuno  
y mi parva colación  
Que como tengo al Físico abolido  
me alivian el humor y la desgana  
tierno el pavón de nueces imbuído  
y el pollo con regusto de avellana  
Oh Museo Flamenco reducido  
cuando no en salsa mola mexicana

Y negra pierna o cándida pechuga  
el vino empapa lo que el pan enjuga

XVII  
Legumbres

Dice aquél -Si el amor tiene espinas  
eso es ley de las flores más finas  
-Mas por qué la amistad -dice ésta-  
si es tan sólo legumbre modesta

XVIII  
Aplomo

*(Ecolio de otro caballero a su vecina de la derecha)*

-Comienzan por decirme Tengo las manos frías  
Yo lo compruebo y

SIEMPRE

sé que van a ser mías







XIX  
Ensalada

Lechuga tomate escarola  
cebolla honesta y ajo vil  
de generoso aceite un ola  
y náufragos de perejil

Rábano de alcanfor y almagre  
y pimienta de bermellón  
y al desorbitado vinagre  
preferid el cuerdo limón

XX  
Queso  
*... muchos quesuelos friscos  
que dan de las espuelas a los vinos bien tintos*  
Arcipreste de Hita

A la ida y a la vuelta  
ciudadano campesino  
tienes la moral tan suelta  
que no pierdes el camino

Síntesis de polo a polo  
vulgaridad refinada  
-Yo siempre con mermelada  
-Y yo con vino

-Y yo solo

XXI  
Rondel de los pozos de nieve

PERO MEJÍA *siglo XVI los cita en sus "Diálogos"* Eran  
*populares a principios del XVII con PEDRO CHARQUIAS De*  
*aquí nuestros helados*

De alfónsigo es decir pistacho  
sinople y gualda las colores  
y el frío cuaja otros sabores  
regaliz y kummel borracho

Es mejor cortar sin empacho  
donde están los gajos mejores  
de alfónsigo es decir pistacho  
sinople y gualda las colores

Cedan las bodas de Camacho  
y cedan las telas mayores  
del Veronés y otros pintores  
al fausto del frío pistacho  
sinople y gualda las colores

XXII  
Frutas y confituras

De la cesta y del pote  
hermanas enemigas  
carmín de las mejillas  
palomas del escote

Rousseau y el mito griego  
la fresca y la jugosa  
Ridícula Preciosa  
la que ha llorado al fuego

Consagren los manteles  
en lienzo de pintura  
las que han vivido en una  
constancia de pinceles

XXIII  
Amor  
*(Secreto de una dama a otro vecino de la derecha)*

Y cuando ya lo tengas todo  
desaparecerás de modo  
que en la liga que no te enrede  
ni una sola pluma se quede

Deja tu cigarro encendido  
yo entenderé que ya te has ido

XXIV  
De otros postres y golosinas

"El celestial humor recién cuajado  
que la almendra guardó entre verde y seca  
en blanca mimbre se lo puso al lado  
y un copo en verdes juncos de manteca







En breve corcho    pero bien labrado  
un rubio hijo de una encina hueca  
dulcísimo panal    a cuya cera  
su néctar vinculó la Primavera”

Góngora  
*Fábula de Polifemo y Galatea*

XXV  
Bombonera

Gloria y punzada minúscula  
en cualquier tiempo que sea  
cuando el electrón de azúcar  
el hígado bombardea

XXVI  
Champaña

Jabón por lo leve  
tinta porque escribe  
hada porque vive  
mientras se le bebe

Si de aquél la espuma  
de ésta el sabor  
de estotra la bruma  
de sueño y fulgor

Ahora del tango  
ayer del cancan  
a fe que se dan  
las flores en fango

Pecheras ahítas  
y suspiros del arco y la cuerda  
Perlas margaritas  
para los animales de cerda

XXVII  
Ruido en las cocinas

1  
*(Murmura el marmitón)*

Celebridad    Qué disparate  
aquí todo lo iguala el trillo

venga la paciencia y nos mate  
mientras cuelo por el gznate  
el vinillo agrillo y ralillo

2  
*(Dice entre las fregonas el pinche escéptico de Madrid)*

Lo dijo el sabio Cendubete  
son las hembras demonios malos  
para vivir de rechupete  
mojar en riojano y clarete  
el reverendo Cantimpalos

3  
*(La vieja al fuego que no hace nada concluye)*

“...Tenga yo lleno el brasero  
de bellotas y castañas  
y quien las dulces patrañas  
del Rey que rabió me cuente  
y ríase la gente”

Góngora

XXVIII  
Brindis  
*Tín-tín-tín*

Llegó la fecha    y tus amigos  
te ven despojarte de años  
como de erizos los castaños  
y como la higuera de higos

Tiende tu boca a nuestro afán  
tu boca    —dice Mallarmé—  
“Où la nature prend le soin  
de te rajeunir d’une année”

XXIX  
Sobremesa  
*(Historia de enredo)*

— Con permiso de las faldas  
voy a comenzar un cuento  
el final    si no lo acabo  
buscadlo en *El Patrañuelo*



En la noble Alejandría  
y las dos a un mismo tiempo  
dos vecinas retoñaron  
cada una su renuevo  
De una nodriza del campo  
se criaron a los pechos  
y crecían tan iguales  
que los juzgaban gemelos  
La gente para llamarlos  
les llamó Los Tolomeos

Uno tenía una hermana  
ella jugaba con ellos  
Sólo por las vestiduras  
acertaba a conocerlos  
Si ellos cambiaban los trajes  
válgame Dios cuánto enredo  
...Las "bellaquerías" Góngora  
y todo lo que sabemos...  
No me atrevo con la historia  
punto final No me atrevo

XXX

Sobremesa  
(Historia de caza)

- De ésta se olvidó Timoneda  
en su *Alivio de Caminantes*  
Era un Doctor nadie se ofenda  
de aquellos que se usaban antes

El Doctor se iba de caza  
luciendo calzas de gamuza  
perro y hurón cuerno y compañía  
y en el gorro la airosa pluma

- Cata la liebre la raposa-  
gritaban los ojeadores  
pero a la escopeta doctora  
le fallaban los perdigones

De súbito un grito que anuncia  
- Cata el enfermo cata el cliente-  
De esta vez el Galeno apunta  
y deja tendido al paciente

XXXI

Sobremesa  
(Evocación de Madame de Staël)

Llora la dama su destierro  
Bonaparte hincó la centella  
pero fue su más grande yerro  
fulminar la tertulia aquella...

Acometía el Rey de Espadas  
a la Dama de Corazón  
que llora lágrimas cansadas  
huérfana de conversación

Charla El último rendimiento  
el arte prima y soberana  
No hay otra flor la flor de aliento  
y el tallo de la voz humana

XXXII

Café  
(Décima tercera)

Cuentan que con filtro igual  
y con idéntico tueste  
y untando porque más cueste  
el butiro candel  
lo que uno acierta mal  
otro a derechas lo acierta  
y que si a unos despierta  
a otros rinde el café-  
guerrero árabe que  
corre su pólvora incierta

XXXIII

Licores

Alegoría de blasones  
y de banderas nacionales  
En barquitos de pabellones  
da sus armamentos iguales  
la Sociedad de las Naciones

Quinta-especia de sensaciones  
ronda de aromas espectrales







mentas cacao y limones  
Deshechos en inhalaciones  
los apetitos vegetales

El sumiller tasa el licor  
El engaño de los espejos  
hace de multiplicador  
y Marconi enciende de lejos  
los cien globitos de color

XXXIV

Tabaco

(Traducción de Stéphane Mallarmé)

Toda el alma resumida  
cuando lenta la consumo  
entre cada rueda de humo  
en otra rueda abolida

El cigarro dice luego  
por poco que arda a conciencia  
La ceniza es decadencia  
del claro beso de fuego

Tal el coro de leyendas  
hasta tu labio aletea  
Si has de empezar suelta en prendas  
lo vil por real que sea

Lo muy preciso tritura  
tu vaga literatura

XXXV

Polos del exceso

(Pequeñas décimas Grandes remedios)

I

Hora ceniza Y se pega  
la lengua en el paladar  
cuando sabe a rejalgar  
la acidez que nos anega  
Como un cuchillo juega  
por la entraña el acre flato,  
y el doliente timorato

disimula y secretea  
pidiendo la panacea  
pidiendo el bicarbonato

II

Otra tan menesterosa  
feligrés de la aspirina  
reclama a la medicina  
lo que a la higiene no osa  
Traga el botón presurosa  
y es prestidigitación  
el agua que en un rincón  
apura con ligereza  
porque es tabú la cabeza  
en cena de invitación

XXXVI

Casi balada de la sed  
(Media noche)

Giran las puertas Empezó la marcha  
de los lacayos de cola y pechera  
Juegan al corro las copas de escarcha  
cambia de oficio la rubia ponchera  
Cuando rebaña ya la faltriguera  
el campeón de las conversaciones  
y pasa un ángel y la sed asalta  
Escocia surte su fervor de malta  
y el trópico naranjas y limones

Una cortina que el viento menea  
al entornado balcón se solaza  
y que lo cierran otra vez no sea—  
y otra vez el bullicio y la algaraza  
Oh piedades de árnica y linaza  
para las intestinas contusiones  
Trago que al par que domestica exalta  
Escocia surte su fervor de malta  
y el trópico naranjas y limones

ENVÍO

Príncipe Nada sobra y nada falta  
Se van apaciguando los salones



Ya ni en la soda la burbuja salta  
ni Escocia surte su fervor de malta  
ni el trópico naranjas y limones

XXXVII  
Vestuario  
(Ideas de fatiga)

No es ilícito soltar  
el grifo al alma un momento  
Neblina de pensamiento  
que nos cura de pensar

Fácil divagar así  
Ficha símbolo moneda  
vale un sombrero de seda  
la cifra que traigo aquí

Miren la fuerza que ata  
un talismán de cartón  
De armiño nutria y visón  
sendos ejércitos mata

...Por ensalmo se despeja  
de repente la neblina  
Suena sobre la bandeja  
el timbre de la propina

XXXVIII  
Despedida

"Ya los caballos están  
viendo que salir procuras  
probando las herraduras  
en las guijas del zaguán"

Alarcón

XXXIX  
Oración  
(Estampa popular)

Baile en mi fogón  
San Pascual Bailón

Oiga mi oración  
mi santo patrón

Era por media mañana  
y era en el huerto Pascual  
que si fregaba la loza  
o lavaba el delantal  
Las monjas a sus oficios  
ocupadas en rezar  
y el cocinero sonrío  
porque oye un ave trinar  
Pronto vuelve el cocinero  
que era tiempo de guisar  
Se hace cruces y no encuentra  
la cocina conventual  
Ay que pasaron cien años  
en ese instante fatal  
y hoy en vez del monasterio  
hay un cuartel militar

Cocinero cocinero  
que en vino de consagrar  
emborrachas y cocinas  
la fritanga espiritual  
Santo de la Eucaristía  
que saltas ázimo el pan  
en el boliche o balero  
del copón trascendental  
y en la sazón absoluta  
—sin azúcar y sin sal—  
haces que el manjar más pobre  
sea el más rico manjar  
Tú que en la mesa de Pedro  
con la paloma de Juan  
mechas el guiso-Manuel  
de tu cordero Pascual

Cocinero cocinero  
te olvidas de cocinar  
Un ave cantaba y todo  
se te iba en escuchar  
Pasaban meses y años  
y tú no volvías más  
De fijo los caminantes  
se asombraban de mirar  
al que en mandil y bonete  
cándida estatua de sal



ya casi echaba raíces  
de tanta inmovilidad  
creciéndole por los suelos  
aquella barba caudal

Cocinero cocinero  
de ti nos vino este mal  
Arréglatelas ahora  
para hacernos perdonar  
El diecisiete de mayo  
dicen que es día fatal  
Los que en tal fecha nacieren  
nacidos el día tal  
creen que les habla el cielo  
cada vez que oyen cantar  
se olvidan de sus provechos  
dejan su casa y lugar  
de su nombre no se acuerdan  
Qué se habían de acordar  
cuando canta para ellos  
el pájaro celestial

Baile en mi fogón  
San Pascual Bailón  
Oiga mi oración  
mi santo patrón  
y de mis pecados  
me dé remisión

...Hecha es la cena  
Levántense los manteles  
Alcázar

#### Nota sobre San Pascual Bailón

*La mejor hagiografía consulta la leyenda en labios del pueblo, sin pretender apurarla demasiado. Así crece la vida sobrenatural de los Santos: ya que no realidad histórica, folklore a lo divino, flor indecisa de todas las imaginaciones. Acaso la vida de un elegido se contamina o confunde con la de otro. Los tratadistas confiesan ignorar las razones que pueden hacer de San Pascual algo como un celeste mayordomo de casa y boca o Santo Varón del Trinchante y Cuchillo. ¡Como si no vieran que el mayor cocinero es el que adereza y sirve, en el sacrificio de la misa, el pan sa-*



grado! Porque San Pascual es, por antonomasia, el Santo de la Eucaristía. ¡Qué más da! El San Pascual que me enseñaron de niño gentes humildes y sencillas –un San Pascual con sus ribetes de Rip Van Winkle y “cocinero antes que fraile”– es más eficaz a manera de virtud del alma que el verdadero hijo de Martín Bailón e Isabel Jubera, nacido en Torrehermosa, provincia cesaraugustana, el 17 de mayo de 1540 €



# Notas sobre variantes ortográficas en el español de México

A finales del siglo (y del milenio) se ha publicado una nueva ortografía del español. Vale la pena releer este ensayo publicado anteriormente en el tomo XXXI, número 2, 1982, de la Nueva Revista de Filología Hispánica.

Un hecho curioso e interesante en el trabajo lexicográfico es el de las variantes ortográficas de un vocablo. De un lado tenemos la grafía o las grafías canonizadas por la autoridad lingüística —en nuestro caso el *DRAE* sustentada sobre una base etimológica—; de otro lado tenemos la fluctuación, la duda, el cambio. Nos encontramos siempre ante un problema de historia de la lengua: ¿cuándo una grafía deja de considerarse una falta?, ¿cuando la mayoría de los hablantes cultos la usan, o cuando el *DRAE* la canoniza?

Al tratar de explicar una serie de variantes ortográficas, que aparecieron en el corpus del Diccionario del español de México (DEM), encontré que en la mayoría de los casos existía una lucha entre la ortografía etimológica, históricamente aceptada y conocida por un grupo de personas cultas, y una ortografía basada en la analogía o la etimología popular, generalmente muy difundida, aunque por lo regular no aceptada por los académicos. Así, por ejemplo, en el caso de ingerencia e injerencia,<sup>1</sup> en el *DRAE* aparece INJERENCIA 'acción y efecto de injerirse (del lat. *inserere*) entrometerse, introducirse en una dependencia o negocio'; INGERIR (del lat. *ingerere*) aparece con el sentido único de 'introducir por la boca la comida o los medicamentos'. No se registra ingerencia como relacionado con *gerencia* y *gerente* y que vendrían del latín *ingero* 'llevar, ejercer, hacer en o dentro de'. En el corpus del DEM<sup>2</sup> inge-

rencia apareció cinco veces ("A partir de entonces la *ingerencia* de esta potencia en la vida de los pueblos hispanoparlantes se volvió de lo más descarada") frente a una sola aparición de injerencia ("Posiblemente su *injerencia* en los problemas de sus vecinos del sur no ha sido lo suficientemente interesante"). Sin embargo, en el lenguaje periodístico de los últimos años, no incluido en nuestro corpus, aparece diariamente injerencia. La conclusión sería, en principio, que un diccionario del español de México debe registrar ambas grafías y que la definición aparecerá bajo la más frecuente. Aunque en el momento actual la prensa intente revitalizar la grafía con *j* canonizada por la autoridad del *DRAE*, muchos hablantes cultos preferirán la grafía con *g* debido no a un preciso conocimiento etimológico, sino a que existe un grupo de verbos terminados en *-gerir* (*ingerir*, *digerir* y *sugerir*) que son de uso frecuente, frente a sólo un verbo terminado en *-jerir* (*injerir* o *injerirse*) de uso bastante restringido.

PRETENSIOSO y PRETENCIOSO<sup>3</sup> son dos grafías de un vocablo, ninguna de las cuales ha sido registrada por el *DRAE*. La causa de esta ausencia podría explicarse por una memoria erudita que recuerda que se trata de un galicismo procedente de "pretentieux" y sería también esa memoria erudita, más liberal, la que al admitir el uso del vocablo jus-

textos de 2 000 palabras, fechados entre 1921 y 1973, incluye lengua culta, subcultura y subastada (El Diccionario del Español de México es un proyecto iniciado en el año de 1973 y que se realiza bajo la coordinación de L. F. Lara).

<sup>3</sup> A. Rosenblat, *op. cit.*, pp. 226-229.

<sup>1</sup> A. Rosenblat, *Buenas y malas palabras*, p. 202.

<sup>2</sup> El corpus del español de México contemporáneo consta de 1 000



tificaría una grafía con *c*. En su *Diccionario Manual* la Academia registra *pretencioso* como galicismo 'por presuntuoso o presumido'. Sin embargo, creo que el asunto puede tener un enfoque diferente: *pretensioso* está directamente emparentado con *pretensión* (del lat. *praetensio*, -onis) y de ahí que la grafía etimológicamente justificada sea con *s*.

Ahora bien, la fuerza de la analogía ha tenido sus consecuencias: frente a sólo dos vocablos terminados en *-sioso* (*ansioso* y *fantasioso*) existe en amplísimo grupo de palabras terminadas en *-cioso* (*silencioso*, *ambicioso*, *subtancioso*, *jactancioso*, *licencioso*, *tendencioso*, *ocioso*, *capcioso*, *minucioso*, *bullicioso*, *cadencioso*, *gracioso*, *infecioso*, *precioso*, *artificial*, *malicioso*, *delicioso*, *pernicioso*, *supersusticioso*, *juicioso*, *vicioso*, etc.). De ahí que el hablante que escribe use con cierta frecuencia la grafía con *c*. En nuestro corpus esta grafía predominó: hubo siete apariciones con *c* (por ejemplo, "Asevera que las intenciones *pretenciosas* de Marechal hacen menos humano el héroe principal"); frente a sólo dos con *s* ("Precisamente ella era muy *pretensiosa* y no le alcanzaba lo que yo tenía"; "Yo daba *pretensiosamente* las órdenes en alemán").

Curiosamente, el problema de una doble grafía alcanza mínimamente a su pariente cercano, el vocablo *pretensión*, y esto a pesar de que el grupo de vocablos terminados en *-sión* (*tensión*, *hipertensión*, *distensión*, *extensión*) es mucho menor que el de aquellos terminados en *-ción* (*atención*, *obtención*, *intención*, *abstención*, *manutención*, *contención*, etcétera).

En nuestro corpus aparece la grafía con *s* cuarenta veces (como en "Imposible satisfacer las *pretensiones* de aumento de presupuesto"), frente a sólo tres ejemplos con *c* ("Lo que más le importa es subrayar que sus *pretensiones* eran fundadas"; "Para que veas que una obra sin *pretensiones* dice mucho"). María Moliner en su *Diccionario de uso del español* registra la grafía *pretencioso*, tal vez justificando la escritura con *c* como proveniente del francés "pretentieux". Al mismo tiempo que parece no establecer ningún lazo de parentesco con *pretensión* a la que registra con *s* proveniente de un participio del verbo latino *praetendere*, *praetensus*. Corominas, DCEC, s.v. *tender* registra a base de *Aut.*, *pretensión*, y dice a renglón seguido: "pretencioso (que algunos escriben pretensioso), galicismo muy usual a pesar de las protestas de Baralt y sus sucesores". El *Diccionario de autoridades* registra *pretender* y sus derivados *pretensio* (*a*), *pretensión* y *pretensor*, pero no *pretensioso*, ni *pretencioso*. Como el sentido de *pretensión* 'aspiración impertinente o desmedida o afir-

mación de algo dudoso' se halla muy cercano del de *pretencioso* 'persona que se alaba o exagera sus méritos', esta cercanía de sentidos hace pensar en palabras emparentadas directamente, aunque, por lo visto, *pretensión* tiene una historia independiente relacionada directamente con la palabra francesa. El uso mexicano parece coincidir con el registrado por María Moliner: *pretensión* y *pretencioso*.

En EXUBERANTE, EXHUBERANTE, la fuerza de la analogía lleva a escribir con mucha frecuencia una *h* intermedia no etimológica, pero que aparece en otros vocablos que principian con *ex-*, como: *exhumación*, *exhumar*, *exhortación*, *exhortar*, *exhibición*, *exhibir*, *exhausto*, etcétera.

A pesar de que la grafía con *-h* es muy frecuente, me parece que aún se percibe, por lo general, como una falta ortográfica. Tal vez la introducción de esta *h* se deba a que cuando ésta aparece después de la partícula *ex* parece dar énfasis y cierta independencia significativa a la partícula que le sigue; en las palabras en que *ex* aparece seguida de una *h* etimológica, generalmente se trata de un *ex* con el sentido de 'fuera de' al que se añadió otro radical que empezaba con *h*, como en *ex + hortari > exhortari > exhortar*. En el caso de *exhuberante* y *exuberancia*, la palabra latina parece haberse formado de una partícula *ex* a la que se agregó el radical *uber* 'fértil', sin la *h* que en ocasiones se añade por analogía con palabras que sí la llevan. Corominas, s.v. *ubre*, las registra desde el siglo XVI, sin extenderse en explicaciones. En nuestro corpus, no apareció ningún ejemplo, y, sin embargo, sí hubo tres ocurrencias de *exuberante* y cuatro de *exuberancia* con la ortografía etimológica ("Locos muy inteligentes, con una vitalidad *exuberante* y excepcionalmente encauzada al placer de la disciplina y la creación"; "Los mascarones con plumas, la *exuberancia* en la ornamentación y las flores de grandes pétalos").

GIRA y JIRA<sup>4</sup> ha sido ampliamente tratado por Rosenblat; baste decir ahora, que ya el *DRAE* registra GIRA como un derivado del verbo *girar* y con dos acepciones: 1) 'Excursión o viaje de una o varias personas por distintos lugares, volviendo al punto de partida' y 2) 'Serie de actuaciones sucesivas de una compañía teatral o de un artista en diferentes localidades'.

Sea o no verdad que *gira* es un derivado de *girar*, lo cierto es que el hablante hace relación entre ambas palabras; cosa que no sucede, ni sucedía, con la grafía supuestamente etimológica de *jira*, largamente defendida por eruditos

<sup>4</sup> A. Rosenblat, *op. cit.*, pp. 126-130.



de la talla de Cuervo y Corominas. Éste señala que la palabra con legitimidad etimológica es *jira* 'banquete opíparo' tomado del francés antiguo *chiere* 'comida de calidad'. Dice que la Academia, en 1843, la define ya como 'banquete campestre que se hace entre amigos', tal vez influida por la falsa relación con girar evocando la idea de una excursión o ida al campo. Corominas añade que "posteriormente la alteración se hizo más grave entre ciertos escritores semicultos, que dieron en desenterrar este vocablo del léxico, y arbitrariamente lo hicieron sinónimo de 'excursión, viaje a través de una comarca'" y cita a Cuervo para quien "sin duda la frase «dar una vuelta» les ha sugerido la empecatada idea de que aquella palabra sale de girar; por eso ponen la g". Concluye Corominas que lo más grave de todo esto es que, "la Academia, después de resistir mucho tiempo ante ese error, ha acabado por darle consagración en sus últimas ediciones, admitiendo artificialmente junto al tradicional *jira*, una gira, paseo, excursión recreativa emprendido por una reunión de personas".

En nuestro corpus hubo treinta ocurrencias de gira ("El presidente, inició su gira de trabajo de dos días por el Es-

tado de México", "El actor y empresario Muravama empezará a preparar una gira teatral por sudamérica"); frente a sólo dos de jira ("Tantas fueron las jiras artísticas de Mozart, que resultaría tedioso enumerarlas"). Es evidente que la grafía preferida y generalmente utilizada es *gira*, sin embargo, aún perdura la grafía *gira* como una variante ortográfica culta y de poco uso.

El *DRAE* registra las variantes TRASTROCAR y TRASTOCAR aunque con sentidos levemente diferentes (*trastrocar* 'trastornar, revolver'. 'Trastornarse, perturbarse la razón'. *Trastrocar* 'mudar el ser o estado de una cosa, dándole otro diferente del que tenía'), y hace hincapié en que la más usada es *trastrocar*. En México, en cambio, *trastrocar* es una forma que está desapareciendo y se prefiere *trastrocar*, quizá por disimilación. Pero en nuestro corpus el único ejemplo registrado es de *trastrocar* ("Cuando todo se *trastroca* en España, con el descubrimiento de América y la sed de oro"), debido seguramente a que la persona que escribe, cuando tiene duda, recurre al diccionario y utiliza la forma que considera correcta, aunque ésta no coincida con la forma usada coloquialmente.





El diccionario de la Academia registra sólo ILACIÓN (del latín *illatio*, -onis). 'Acción y efecto de inferir una cosa de otra. Trabazón razonada de las partes de un discurso'. HILACIÓN no aparece, aunque el hablante la asocia normalmente con 'el hilo de las ideas', 'el hilo del discurso' y con el verbo *hilar* (del lat. *filare*); desgraciadamente Corominas no registra ni *hilar*, ni *ilar*, ni los sustantivos correspondientes para poder argumentar. Una ratificación de ello es la tercera acepción figurada del verbo *hilar* en el *DRAE*: 'discurrir, trazar o inferir unas cosas de otras'. En nuestro corpus no aparecieron los vocablos *ilación*, ni *hilación*, pero en una ocurrencia del verbo *hilar* podemos leer: "*hilar* una serie de palabras que surgen unas de otras de sus rasgos fonéticos". Se puede suponer que en general se ignora, por su poco uso, el vocablo *ilación*, mientras que *hilo* e *hilar* son dos vocablos de uso frecuente y que además poseen los sentidos que cubre *ilación*.

En el caso de PUYA y PULLA el *DRAE* registra la última con la acepción de 'dicho con que indirecta o embozadamente se zahiere o reconviene a una persona', y *puya* como 'punta acerada que en una extremidad tienen las varas o garrochas de los picadores y vaqueros, con la cual estimulan o castigan a las reses'. En México, sin embargo, existe entre personas cultas una notable preferencia por la grafía *puya* en la expresión 'echar pullas' que a veces parece deberse al conocimiento y asociación con la *puya* de los picadores y vaqueros. Podría explicarse también por el grupo de vocablos terminados en -*uya* (*tuya*, *suya*, *cuya*, *aleluya*, *huya*, *incluya*, *concluya*, *influya*, etc.), mucho mayor que aquél de los terminados en -*ulla* (*hulla*, *patrulla*, *casulla*, *magulla* y *grulla*). Aquí, al parecer, la etimología popular ha ganado la partida a la etimología culta.

En México parece ser muy frecuente DESTORNILLARSE de risa, pues se asocia con tornillo; mientras que la grafía etimológica DESTERNILLARSE (relacionada con las ternillas, cartílagos) al no ser transparente para el hablante que escribe, es poco usada. Sin embargo, en nuestro corpus hubo tan sólo una ocurrencia de este vocablo y con esta grafía ("Con sarcasmo ladino se *desternillaba* para hacerse oír hasta afuera si era posible"). Se puede decir que aunque el de uso común es *destornillarse*, la persona que quiere escribir y tiene duda recurre al diccionario y registra la grafía que allí encuentra, aunque no coincida con su uso como hablante.

Semejante al anterior, es el caso de ARRELLANARSE/ARRELENARSE. Frecuentemente se prefiere *arrellanarse* por su relación con *relleno* vocablo frecuente, frente a *rellano* sólo usado, en un reducido número de textos litera-

rios. Sin embargo, la grafía registrada en nuestro corpus fue *arrellanarse* ("Se da vuelta hacia la pared, de espaldas a Piedad y se *arrellana* para dormir"). De nuevo porque el que escribe trata de hacerlo de acuerdo con una norma de corrección escrita y registrada en el diccionario.

HOJEAR Y OJEAR (HOJEADA Y OJEADA) son sinónimos en cierto sentido, pues ambos se relacionan o refieren al mismo tipo de objetos: libros, cuadernos, etc. El *DRAE* registra *hojear* con el sentido de 'mover o pasar ligeramente las hojas de un libro o cuaderno (en ocasiones) leyendo de prisa algunos pasajes para tomar de él un ligero conocimiento' y *ojear* como 'dirigir los ojos y mirar con atención a determinada parte'. El *DRAE* registra únicamente el sustantivo *ojeada* 'mirada pronta y ligera' pero no *hojeada*.

En nuestro corpus apareció solamente el verbo *hojear*, con ocho ocurrencias ("Daniel parece *hojear* un mugroso cuaderno de fotografías de familia"); el sustantivo *hojeada* se registró tres veces ("¿Por qué no le das una *hojeada* a estos libros que le traje a Cristián?"), y *ojeada* tuvo dos ocurrencias ("Aun los más escépticos no pueden dejar de dar una rápida *ojeada* al horóscopo de diarios y revistas").

Podríamos concluir que existe una preferencia por *hojear* y *hojeada* asociada seguramente con las hojas de libros, cuadernos, etc., mientras que *ojear* y *ojeada* relacionada con ojo se usan con poca frecuencia y tal vez tienden a desaparecer. *Hojear* se usa en infinitivo y en sus formas conjugadas (*hojearnos*, *hojeabas*). *Hojeada* se usa frecuentemente en la perífrasis *echar una hojeada*. *Ojear* sólo parece usarse en infinitivo y en lugar de las formas conjugadas se prefiere la perífrasis *echar una ojeada* cuando se trata de objetos que no están constituidos por hojas, pero que pueden ser vistos u observados: "*Échale una ojeada al coche*", "*Échale una ojeada al niño*".

ACECHAR y ASECHAR<sup>5</sup> es problema histórico resuelto por el uso en beneficio de *acechar*, pero aún registrada con ambas grafías, en el *DRAE*. En él se pretende darlas como dos palabras con acepciones diferentes: en nuestro corpus, por el contrario, se registró con ambas grafías y un solo sentido: 'observar, aguardar cautelosamente con algún propósito'.

Tenemos más información sobre AVALANZARSE y ABALANZARSE sobre todo a través del artículo de A. Pariente.<sup>6</sup> En el *DRAE* aparecen registradas *abalanzar* y *abalanzarse*

<sup>5</sup> Yakov Malkiel, "Old Spanish *assechar* and its variants", *HR*, 17 (1949), 183-232.

<sup>6</sup> Ángel Pariente, "¿Abalanzarse o avalanzarse?", *RFE*, 51 (1968), 229-238.



con el sentido de 'pesar en la balanza. Igualar los pesos, compensar, contrapesar'; en el español actual de México, esta primera acepción parece desconocida y sin uso. La acepción del verbo pronominal 'lanzarse con ímpetu, con fuerza, hacia o sobre algo' es en México la más conocida y frecuente; en nuestro corpus, sin embargo, no apareció tal sentido con esta grafía, sino con la grafía *avalanzarse*.

Tres concordancias pertenecientes a distintos textos literarios se registraron: una provenía de un cuento publicado por la Revista de la UNAM, otra de un cuento aparecido en la Revista de Bellas Artes y la última en *Mis libros* de Nellie Campobello: (1 "El juez le señaló el teléfono, la viuda se *avalanzó* sobre el aparato y trató de lograr comunicación"; 2 "Creyéndose dueño del terreno y de la acción, por la superioridad numérica, se *avalanza* sobre la caballería villista, sin imaginar la emboscada que les estaban tendiendo"; 3 "Mezquinos, de palabras burdas, de cabelleras gorgónicas, que se *avalanzan* y te arrastran y te llevan y me insultan").

Ante este hecho, llevé a cabo una encuesta entre personas cultas; la mayoría aseguró escribirla con *v* (*avalanzarse*) y relacionarla automáticamente con *avalancha*, por lo que se puede ver estamos ante un caso de etimología popular.

En su artículo dice Pariente que la indecisión entre dos grafías (*abalanzarse* y *avalanzarse*) abarca varios siglos y que incluso el *Diccionario de Autoridades* (1726) "no se atrevió a adoptar una posición, pues se limita a exponer las diversas etimologías propuestas, y a observar con cautela que los más de los diccionarios y autores prefieren la escritura con *b*"; pero que desde Cuervo (*Diccionario de construcción y régimen*, 1886-1893), y de acuerdo con su hipótesis, "se ha admitido por todos que *abalanzar* 'equilibrar, pesar, poner la balanza en el fiel' y *ab/valanzarse* 'arrojarse con ímpetu' son más que formas de un verbo único *abalanzar*, derivado de *balanza* lat. vulg. *Bilancia*". Esto "ha hecho creer que la escritura con *b* es la única escritura correcta de la palabra, supuesta única en sus diversas acepciones" y "que se ha impuesto como norma de la escritura culta... inatacable sobre el supuesto de la etimología universalmente aceptada".

Pariente da como posible etimología de *avalanzarse* un *avant* -lanzarse 'lanzarse hacia adelante' independiente del *abalanzar* balanza 'equilibrar' y cuya grafía con *v* estaría relacionada con la de otros derivados compuestos de *avant* como *avanzar*, *avante*, *vanguardia*, etc., por tanto concluye que "el que se introdujese una *b* en *avalanzarse* fue el resultado de una etimología popular que luego ofuscó a los dramáticos" y propone "restaurar la escritura de *avalanzarse*".



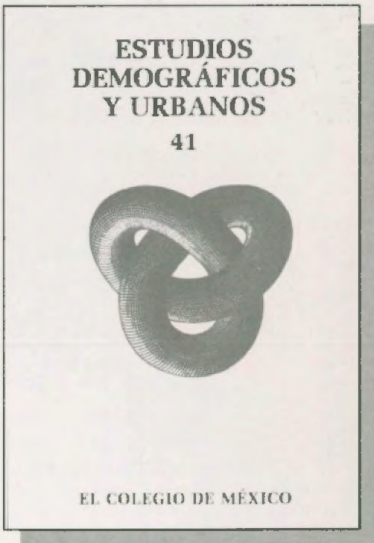
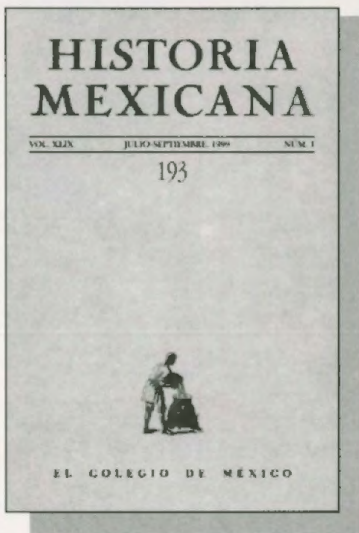
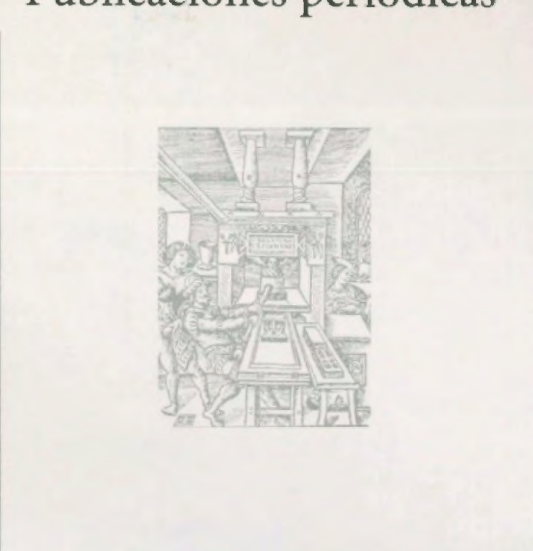
Interesante es que sea el escritor quien en un momento dado alteró la ortografía etimológica por el deseo de encontrar una motivación a un signo que para él era opaco y parecía no poderse relacionar sino con balanza, y que sea ahora, también, el hablante quien, al no poder relacionar el significado que conoce y usa de *abalanzar* con *balanza*, le devuelva su ortografía etimológica, *avalanzarse*, al relacionarlo con *avalancha* que, actualmente, tiene el sentido de 'algo que se precipita con ímpetu y en gran cantidad', bastante más cercano del 'lanzarse con ímpetu y precipitación'.

Todos estos casos me llevan a pensar sobre el problema de corrección para la lexicografía y, concretamente, para un diccionario de lengua. ¿Cuál es el momento en que una falta de ortografía se convierte en una variante ortográfica? ¿En qué momento puede tomarse la decisión de sancionar como correcta una falta de ortografía? ¿Cuando ha demostrado el filólogo su legitimidad etimológica, o cuando la estadística nos muestra que una mayoría de personas cultas usa tal grafía?

Podemos concluir que a pesar de que la ortografía se apoya en reglas por lo general rígidas y constantes, existen, sin embargo, cambios en las condiciones para la sanción de corrección que tienen que ver con circunstancias históricas. Cuando el cambio es un hecho consumado deja de ser tema de discusión; cuando el cambio está en proceso es objeto de polémica; los lectores y la historia tienen la última palabra. €

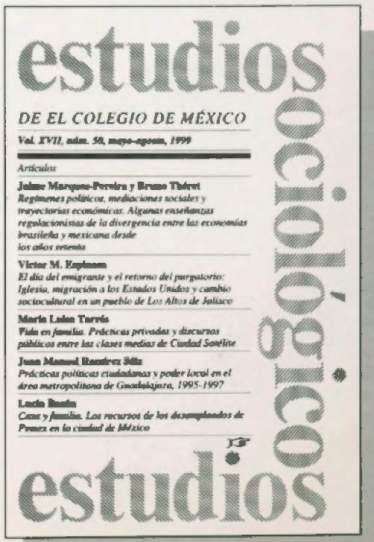


# Publicaciones periódicas



**EL COLEGIO DE MÉXICO**

El Colegio de México, A. C.,  
 Dirección de Publicaciones,  
 Camino al Ajusco 20,  
 Pedregal de Santa Teresa,  
 10740 México, D. F.  
 Para mayores informes:  
 5449 3000, exts. 3090, 3138 y 3295,  
 Fax: 5449 3083 o Correo electrónico:  
 publi@colmex.mx





# EL COLEGIO DE MÉXICO



RESPONSABILIDAD  
DE LA UNIVERSIDAD

José Medina Echavarría  
José Gaos  
Prólogo de Andrés Lira

José Medina Echavarría  
José Gaos  
Prólogo de Andrés Lira

RESPONSABILIDAD  
DE LA  
UNIVERSIDAD

jornadas  
129

EL COLEGIO DE MÉXICO



Gustavo Garza  
y Fernando A. Rodríguez  
compiladores

NORMATIVIDAD  
URBANÍSTICA EN  
LAS PRINCIPALES  
METRÓPOLIS  
DE MÉXICO

NORMATIVIDAD  
URBANÍSTICA EN LAS PRINCIPALES  
METRÓPOLIS DE MÉXICO

Gustavo Garza  
y Fernando A. Rodríguez  
compiladores



Juan Guillermo Figueroa Perea  
compilador  
LA CONDICIÓN  
DE LA MUJER  
EN EL ESPACIO  
DE LA SALUD

LA CONDICIÓN DE LA MUJER  
EN EL ESPACIO DE LA SALUD

Juan Guillermo Figueroa  
compilador



FEDERALIZACIÓN E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA EN MÉXICO

María del Carmen Pardo  
(coordinadora)

FEDERALIZACIÓN E INNOVACIÓN  
EDUCATIVA EN MÉXICO

María del Carmen Pardo  
(coordinadora)

SEXUALIDADES EN MÉXICO.  
ALGUNAS APROXIMACIONES  
DESDE LA PERSPECTIVA  
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Ivonne Szasz  
y Susana Lerner  
compiladoras

Ivonne Szasz y Susana Lerner  
compiladoras  
SEXUALIDADES EN MÉXICO  
Algunas aproximaciones desde la  
perspectiva de las ciencias sociales



EL COLEGIO DE MÉXICO

CULTURA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, VOL. I



GÉNERO Y CULTURA  
EN AMÉRICA LATINA

María Luisa Tarrés  
(coordinadora)

GÉNERO Y CULTURA  
EN AMÉRICA LATINA

María Luisa Tarrés  
(coordinadora)